



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



Aduana Nacional
Trabaja por ti

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 043/2023

La Paz, 24 de febrero de 2023

**REF.: NOTA VCEI - 0365 DE 15/02/2023, DEL
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E
INTEGRACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES.**

Para conocimiento y difusión, se remite la Nota VCEI - 0365 de 15/02/2023, del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que adjunta la Nota con Cite SG/E/D1/208/2023, de la Secretaria General de la Comunidad Andina referente a la actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas para certificados de origen del Gobierno de Colombia.


Abigail Verónica Legarra Fernández
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
ADUANA NACIONAL



GNJ: AVZF
GNJ/DGL: Aebe/arhm/mpgs
CC.: Archivo



001697

Clasificación: **URGENTE**

VCEI- **0365**

La Paz **15 FEB 2023**

Señora
Karina Liliana Serrudo Miranda
Presidenta Ejecutiva a.i.
ADUANA NACIONAL
Presente. -

Aduana Nacional	
INGRESO	
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	
FECHA:	16 / 02 / 2023
HORA:	11:54
Cantidad Total de Hojas:	3
H.R.:	0032023 / 3272
CLAVE:	95294
Jeroi Villen Jus	

REF.: ACTUALIZACIÓN DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN

Señora Presidenta Ejecutiva a.i.:

Me dirijo a usted, a objeto de remitir para su conocimiento y fines consiguientes copia del oficio SG/E/D1/208/2023, de la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante el cual comunica el ajuste y actualización de firmas autorizadas de la Dirección Seccional de Aduanas de Medellín de la República de Colombia para la emisión de Certificados de Origen.

Con este motivo hago propicia la oportunidad, para reiterar las seguridades de mi distinguida consideración.

Blanco

Benjamín Juan Carlos Blanco Ferr
VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION
Ministerio de Relaciones Exteriores

Adj. Lo Indicado
H.R.: 7597.23
VCEI - 0607
BB/DP/EM/KM



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



SG/E/D1/208/2023

Lima, 6 de febrero de 2023

Señores

Benjamín Blanco Ferri
**Viceministro de Comercio Exterior e Integración
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Daniel Legarda Touma
**Viceministro de Comercio Exterior
de la República del Ecuador
Quito.-**

Teresa Stella Mera Gómez
**Viceministra de Comercio Exterior
de la República del Perú
Ciudad.-**

Karina Liliana Serrudo Miranda
**Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Carola Ríos Michaud
**Directora General del Servicio Nacional de Aduana
de la República del Ecuador
Guayaquil.-**

Ref.: Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas – Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para informar que el Gobierno de Colombia, mediante Oficio 100165400-0062 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, recibido el 3 de febrero de 2023, informa sobre el ajuste en el apellido de la funcionaria Luz Amparo Jimenez García e igualmente sobre el reemplazo en el nombre de Eliana María Montoya Lopera por Eliana María Herrera Hincapié, tal como consta en el formulario de registro de firmas que enviaron en anexo en el Oficio 100165400-0018, además, precisan y reiteran que las firmas y sellos notificados, entran en vigor el primero (1º) de marzo de 2023.

Ajustes Funcionarios **habilitados**:

Nombre erróneo	Nombre correcto	Institución	A partir de:
Luz Amparo Jimez García	Luz Amparo Jimenez García	Dirección Seccional de Aduanas de Medellín	01-Mar-23
Eliana María Montoya Lopera	Eliana María Herrera Hincapié	Dirección Seccional de Aduanas de Medellín	01-Mar-23



Se adjunta copia de la comunicación. Agradeceré delegar a quien corresponda realizar las gestiones necesarias para comunicar a las entidades pertinentes de esta notificación. La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y los registros de la Secretaría General.*

Hago propicia la ocasión para expresar a ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Diego Caicedo
Director General



RP.

Adjunto: Lo indicado

c.c.:

- Bol.: Sra. Delia Pinto, Directora General de Integración y Cooperación Económica, VCEI
Sr. Eloy Mendoza, Jefe de Unidad de Integración Regional VCEI
Sra. Alejandra Gastelu, Jefe Unidad de Negociaciones Comerciales, VCEI
- Ecu.: Sr. Edwin Javier Vásquez de la Bandera Chávez, Subsecretario de Negociaciones
Sra. Lorena Muñoz, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sra. Gabriela Cárdenas, Especialista, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sr. Marcelo Cañarte, Director de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen (e), MPCEIP
Sr. Marco González Guevara, MPCEIP
- Per.: Sr. José Luis Castillo Mezarina, Director General de Negociaciones Comerciales Internacionales
Sra. Claudia Parra, Unidad de Origen